



# CLINICA SANTA ANA

CENTRO MÉDICO - QUIRÚRGICO

JUANITA

30018

Cuenca, 19 de Mayo de 2016

Señor Ingeniero:

**RAUL OSWALDO BARZALLO QUINTANILLA**

Ciudad.-

De mi consideración:

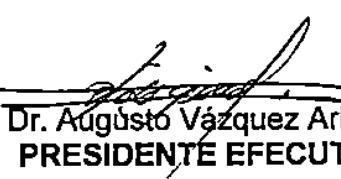
Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que el Directorio de "Clínica Santa Ana Centro Médico Quirúrgico S.A.", en sesión celebrada el 16 de mayo de 2016, por unanimidad resolvió designar a usted para que desempeñe el cargo de GERENTE de la compañía por el periodo estatutario de DOS AÑOS a partir del 19 de mayo de 2016.

La referida Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante Notario Público Sexto de Cuenca, el 04 de Julio de 1970, inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca con el N°130, el 23 de Noviembre de 1971. Dicha Compañía reformó íntegramente su Estatuto Social, por escritura celebrada ante el Notario Público Tercero de Cuenca, el 21 de junio de 1999, inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca con el N° 183.

En su calidad de Gerente son sus principales deberes y atribuciones las constantes en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

El presente nombramiento, debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la Compañía.

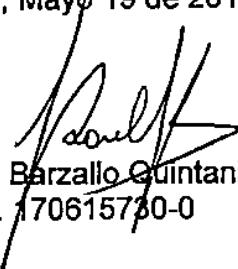
Atentamente,

  
**Dr. Augusto Vázquez Arizaga**  
**PRESIDENTE EFECUTIVO**



Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Cuenca, Mayo 19 de 2016

  
**Ing. Raúl Barzallo Quintanilla**  
**C.I. 170615730-0**

# Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 5906

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4157
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1065
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLINICA SANTA ANA CENTRO MEDICO QUIRURGICO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BARZALLO QUINTANILLA RAUL OSWALDO
IDENTIFICACIÓN	1706157300
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

#### 2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

